

Tiene la palabra el señor Edil Fernando Menéndez.

◆ **Que se apoye a las autoridades de la educación en su lucha contra los proyectados recortes en la Rendición de Cuentas**

EDIL FERNANDO MENÉNDEZ. Gracias, señora Presidenta.

En esta oportunidad, quisiera referirme a uno de los temas de los que más se ha hablado a nivel de la opinión pública, por parte de la prensa y de los diferentes actores políticos y gobernantes de turno.

Me refiero al tema de la educación. Concretamente quiero referirme a los proyectados y ya votados en la Cámara de Diputados —luego de una negociación política interna en el Frente Amplio— recortes en la Rendición de Cuentas, lo que lamentablemente va a tener consecuencias en lo que hace poco más de un año, al plantearse el Presupuesto Nacional, se había proyectado como gasto destinado a la educación.

Creo que es importante que este Cuerpo se pronuncie —por eso vamos a pedir que nuestras palabras pasen a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación para que trate el tema y se elabore un informe que podamos votar como plenario— dándole apoyo a las autoridades de la educación en todas las gestiones que puedan realizar peleando para que los recortes anunciados sean los menores posibles.

Asimismo, creo que deberíamos respaldar la lucha que estamos seguros se va a dar en la Cámara de Senadores, ya que —como dije— la Rendición de Cuentas se votó solo en la Cámara de Diputados. Por eso, también, vamos a solicitar que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Senador Carlos Daniel Camy.

Esta situación con la educación nos toca de cerca, en lo departamental, puesto que gremialistas de nuestro departamento han puesto en duda que pueda

concretarse la proyectada y necesaria construcción de un nuevo liceo en Ciudad del Plata. Esa iniciativa cae en la incertidumbre por los recortes que se están proyectando hacer a través de la Rendición de Cuentas.

También se duda de si se van a poder conformar los equipos multidisciplinarios para los liceos de nuestro departamento, con la importancia que tendrían en el proceso educativo.

Hay otras cuestiones que quizás suenen como menores, pero son relevantes en la vida cotidiana del departamento, de sus pobladores, y que de algún modo marcan lo que es la importancia que se le da a la educación y a la igualdad de oportunidades para las zonas rurales. Recientemente hemos sabido que vecinos de zonas cercanas al departamento de Colonia tuvieron problemas para que sus hijos concurrieran a los centros educativos, lo que fue solucionado parcialmente con respaldo del Ejecutivo Departamental.

Tenemos problemas en la propia ciudad de San José con la carrera de tecnólogo. El director de la carrera ha dicho que en las actuales condiciones locativas no hay posibilidades de expandirse. En teoría, habría alumnos como para poder hacerlo, pero en la práctica no se puede hacer por un problema locativo.

Cuando hablamos de los «ni-ni» y de que los jóvenes deben educarse, que es la mejor política social que puede haber, lamentablemente y a pesar de haber algunos edificios del propio Estado abandonados, la implementación como corresponde de esa carrera en nuestra ciudad está trancada desde hace tiempo. Ahí tenemos otra muestra de cómo los recortes y la falta de buena administración del Gobierno Nacional hacen que no se logren soluciones concretas.

Por último, voy a referirme a la inquietud planteada aquí —que respaldamos— de construir un liceo en las inmediaciones de Puntas de Valdez. Hoy mismo, la Directora General del Consejo

de Educación Secundaria, profesora Celsa Puentes, estuvo visitando la zona.

Aplaudimos el acercamiento, pero, lamentablemente, somos escépticos en cuanto a que esa iniciativa se concrete, porque ella mismo dijo —casi que para dejar contenta a la población del lugar—: «Ustedes movilicense. ¡Ojalá que salga!». Pero lo que nosotros decimos es que ¡ojalá nos tapen la boca y se construya el liceo!, porque con los recortes que se están proyectando, no creemos que lo puedan hacer.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Administración Nacional de Educación Pública, al Senador Carlos Daniel Camy, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo que usted ha solicitado, señor Edil.